



31 de octubre de 2017

INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ISABEL I del curso académico 2016/17.

ÁREA DE CALIDAD



ÁREA DE CALIDAD

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS DEL ÁREA DE CALIDAD	7
2.1.	Objetivos Estratégicos	7
2.2.	Objetivos Operacionales del Área de Calidad y Grado de Cumplimiento	8
2.3.	Temporalización	9
3.	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	10
3.1.	Estado del SGIC	10
3.2.	Formación Interna sobre el Sistema de Calidad, Prevención de Riesgos, Emergencias, Protección de Datos y Seguridad de la Información	13
4.	SEGUIMIENTO DE INDICADORES	14
4.1.	Calidad y evaluación de la docencia	14
4.2.	Evaluaciones y tasas	15
4.3.	Accesibilidad web	17
5.	LA UNIVERSIDAD EN CIFRAS	18
5.1.	Becas	24
5.1.	Firma de convenios y Prácticas Externas	27
5.2.	Reconocimiento y Transferencia de Créditos	28
5.3.	Recursos Humanos	29
	Personal Docente e Investigador	29
	Personal de Administración y Servicios	30
5.4.	Investigación: GIR, proyectos y producción científica	30
5.5.	Relaciones Internacionales	34
6.	SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS	37
7.	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD ISABEL I.....	39
8.	PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA UNIVERSIDAD ISABEL I.....	43
9.	JORNADAS DE REFLEXIÓN Y DEBATE DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.....	45

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Isabel I tiene por objeto principal prestar el servicio de educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación, en modalidad semipresencial y online de forma preferente.

Está basada en las nuevas metodologías educativas y en modernos parámetros asentados en las tecnologías de la información y la comunicación. Imparte enseñanzas dirigidas a la obtención de títulos de carácter oficial (grados y másteres), y con validez en todo el Espacio Europeo de Educación Superior, y otros títulos y diplomas que forman parte de su oferta académica.

Sus objetivos son:

- Facilitar el acceso a los estudios universitarios de todas las personas, superando las barreras de espacio y tiempo.
- La formación de profesionales cualificados mediante contenidos y metodologías docentes de máxima calidad, evolutivas, interactivas e inmersivas.
- Desarrollar e implantar planes de estudios que respondan a las necesidades reales de la sociedad y del mercado laboral.
- El fomento de la investigación dentro de un modelo de excelencia y la puesta a disposición de los mejores profesionales y de los frutos de la investigación universitaria a través de acuerdos

La Universidad Isabel I está concebida para dar respuesta a las necesidades y demandas de los alumnos a través de sus cinco facultades:

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas.
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)
 - Grado en Derecho
 - Doble Grado en Derecho + Criminología
 - Doble Grado en Derecho + Administración y Dirección de Empresas
 - Máster Universitario en Ejercicio de la Abogacía
 - Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
 - Máster Universitario en Marketing Digital
- Facultad de Ciencias y Tecnología.
 - Grado en Ingeniería Informática
 - Doble Grado en Grado en Ingeniería Informática + Administración y Dirección de Empresas

- Facultad de Criminología. Es la primera Facultad de Criminología creada en España.
 - Grado en Criminología
 - Doble Grado en Derecho + Criminología
 - Doble Grado en Psicología + Criminología
 - Grado en Ciencias de la Seguridad
 - Doble Grado en Criminología + Ciencias de la Seguridad
- Facultad de Ciencias de la Salud. Es la primera universidad en España que ofrece los Grados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y Nutrición Humana y Dietética de forma semipresencial.
 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD)
 - Grado en Nutrición Humana y Dietética (NHyD)
 - Grado en Psicología
 - Doble Grado en Psicología + Criminología
- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
 - Grado en Educación Infantil
 - Grado en Educación Primaria
 - Grado en Historia y Geografía
 - Doble Grado en Educación Primaria + Educación Infantil
 - Máster Universitario en Formación del Profesorado
 - Máster Universitario en Diseño Tecnopedagógico (e-learning)

En el último año se verificaron las siguientes titulaciones:

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas.
 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos
- Facultad de Ciencias y Tecnología
 - Máster Universitario en Análisis Inteligente de Datos Masivos (Big Data)
 - Máster Universitario en Ciberseguridad

También ofrece estudios de Formación Profesional de Grado Superior, Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas, en la modalidad presencial. Además de ofrecer estudios propios de posgrado en las áreas de Arte y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura. Todo ello adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.

Formación no reglada

La oferta de formación no reglada ha tenido una evolución creciente en cuanto a variedad de su oferta:

- En cuanto a títulos propios, en 2015-2016 se ofertaron 19 títulos propios, incrementándose en 2016-2017 hasta ofertar 29 titulaciones.
- Se ha mantenido la oferta de 24 cursos de enseñanzas de Idiomas en inglés, español, portugués y alemán; así como 4 MOOC.
- Se ha aumentado de 6 a 12 los cursos de formación permanente del profesorado que se ofertaban en 2015-2016. Además se ha incrementado su valor en 2016-2017 gracias a la firma de un convenio de colaboración firmado con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se trata de seis cursos, de modalidad online, que cumplen los requisitos exigidos en la Orden EDU/2886/2001, de 20 de octubre, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.

Idiomas

- ♦ Inglés (niveles A1, A2, B1.1, B1.2, B2.1 y B2.2)
- ♦ Español (niveles A1, A2, B1.1, B1.2, B2.1 y B2.2)
- ♦ Portugués (niveles A1, A2, B1.1, B1.2, B2.1 y B2.2)
- ♦ Alemán (niveles A1, A2, B1.1, B1.2, B2.1 y B2.2)

Títulos Propios

- ♦ Agente y Representante Aduanero
- ♦ Excelencia en Gestión y Dirección de Empresas
- ♦ Experto universitario en intermediación laboral para agencias de colocación
- ♦ Certificado universitario en intermediación laboral
- ♦ Curso para la creación y gestión de equipos virtuales
- ♦ Experto Universitario en Gestión de Estiba y Desestiba Portuaria (CEUGEDP)

- ◆ Curso de Actualización Profesional en Derecho Mercantil
- ◆ Experto Universitario en Protección de Datos
- ◆ Protección de Datos en una Farmacia
- ◆ Protección de Datos para Docentes
- ◆ Actualización Jurídica en Sociedades Mercantiles
- ◆ Máster en Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y Auditor Interno
- ◆ Elaboración y gestión digital de la información sanitaria (para la práctica clínica, la investigación y la difusión científica)
- ◆ Nuevas Tendencias en el Entrenamiento de Rendimiento en Fútbol
- ◆ Experto Universitario en Táctica en Fútbol: Análisis, Periodización y Entrenamiento
- ◆ Máster en Audiología Clínica y Terapia de la Audición
- ◆ Máster en Neurociencias
- ◆ Máster en Optometría Clínica y Terapia Visual
- ◆ Curso para la acreditación de la cualificación en la enseñanza de Geografía e Historia
- ◆ Creación Musical
- ◆ Divulgación Científica
- ◆ Docencia Digital
- ◆ Coaching Educativo
- ◆ Teaching English as a Foreign Language (TEFL)
- ◆ Advanced Teaching English as a Foreign Language (Advanced TEFL)
- ◆ Expert in Bilingual Education
- ◆ Movilidad Urbana Sostenible
- ◆ Gestión Ambiental
- ◆ Auditoría en Sistemas Informáticos

MOOC (massive open online courses)

- ◆ Nuevas tendencias en el entrenamiento de rendimiento en fútbol
- ◆ Técnicas de autocontrol emocional
- ◆ Diseño de materiales en e-learning
- ◆ Curso en abierto en Netiqueta

Cursos de Formación Permanente del Profesorado

- ◆ TIC en Educación (nivel I)
- ◆ TIC en Educación (nivel II)
- ◆ Paradigmas Educativos
- ◆ Competencias Clave: origen, concepto, evolución y criterios de validez
- ◆ Las características psicoevolutivas del alumnado en las enseñanzas no universitarias
- ◆ El aprendizaje cooperativo: una metodología inclusiva para el alumnado en las enseñanzas no universitarias

Cursos de Formación Permanente del Profesorado reconocidos por el MECD

- ◆ Formación para el tutor externo de prácticas
- ◆ Redes sociales y educación
- ◆ Protección de datos para docentes
- ◆ Inteligencia emocional I: reconociendo, comprendiendo y autorregulando emociones
- ◆ Ciberbullying: acoso más allá de las aulas
- ◆ Introducción al análisis estadístico de datos

2. OBJETIVOS DEL ÁREA DE CALIDAD

2.1. Objetivos Estratégicos

1. Mantenimiento y renovación de las normas ya certificadas:
 - 1.1. ISO 9001:2015
 - 1.2. UNE 66181:2015 Calidad de la formación virtual
 - 1.3. ISO/IEC 27001:2014 Seguridad de la Información
 - 1.4. AUDIT
2. Adhesión al Programa DOCENTIA de la ACSUCYL y certificación del Sistema.
3. Implantación y certificación de la norma UNE 71362:2017 Calidad de los materiales educativos digitales.

2.2. Objetivos Operacionales del Área de Calidad y Grado de Cumplimiento

1. Mantenimiento y renovación de las normas ya certificadas:

1.1. Renovación de la certificación de la norma ISO 9001:2015

El día 20 de abril de 2016 se recibió el Certificado de Calidad ISO 9001:2015 de la mano de Mónica Botas (Dir. Gral. de Bureau Veritas) y de Jacobo Novoa (Dir. Zona Noroeste de Bureau Veritas). El 4 de marzo de 2016 se superó la Auditoría de Certificación en la norma ISO 9001:2015 y en marzo de 2017 se superó la Auditoría de seguimiento, ampliándose el alcance para acoger también la Formación Profesional de Grado Superior.

1.2. Renovación de la certificación de la norma UNE 66181:2015 Calidad de la formación virtual

El día 13 de abril se recibió el Certificado de Calidad UNE 66181:2012. El 4 de marzo de 2016 se superó la Auditoría de Certificación de la norma UNE 66181:2012 y en marzo de 2017 se superó la Auditoría de seguimiento.

1.3. Renovación de la certificación de la norma ISO/IEC 27001:2014 Seguridad de la Información

En marzo del 2017 se superó la auditoría de certificación, lo que muestra a la sociedad que la Universidad Isabel I identifica, analiza y trata todos los aspectos y riesgos asociados a la seguridad de la información que en la Universidad se maneja.

1.4. Mantenimiento y Seguimiento AUDIT

El 16 de junio de 2016, el Sistema de Calidad obtuvo el informe positivo del diseño según las Directrices de AUDIT de la ANECA. Esto significa que el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad contempla especialmente las actividades necesarias para garantizar la calidad de las enseñanzas universitarias. En marzo 2017, además, se ha superado la auditoría de certificación de la implantación, recibiéndose el certificado el 2 de junio de 2017, lo que avala que dichas actividades se llevan a cabo de forma efectiva favoreciendo así la mejora continua de las titulaciones.

2. Adhesión al Programa DOCENTIA de la ACSUCYL y certificación del Sistema.

El 5 de junio de 2017 el Rector firmó el nuevo convenio con la ACSUCYL para que la Universidad Isabel I entre en el programa de DOCENTIA. La revisión y aprobación del Rector se obtuvo el día 5 de julio, enviándose a la ACSUCYL para comenzar el proceso de certificación del diseño DOCENTIA. La implantación y uso del programa DD-DOCENTIA de la Isabel I comenzó en septiembre 2017, a raíz del feedback positivo recibido de la ACSUCYL.

3. Implantación y certificación de la norma UNE 71362:2017 Calidad de los materiales educativos digitales.

Se está valorando la integración e implantación de esta norma en el SIGC. Esta norma establece un modelo de calidad que proporciona los fundamentos no sólo para evaluar, sino también para facilitar la creación, mejora y selección de materiales educativos digitales (MED) de calidad. Por el momento no hay ninguna entidad certificadora que pueda certificarnos en esta norma, como mucho pueden emitir una carta de adecuación a la misma.

2.3. Temporalización

1. Mantenimiento y renovación de las normas ya certificadas: Las auditorías de todas estas normas se realizarán en marzo del 2018.
 - 1.1. ISO 9001:2015: Auditoría prevista para marzo de 2018.
 - 1.2. UNE 66181:2015 Calidad de la formación virtual: Auditoría prevista para marzo de 2018.
 - 1.3. ISO/IEC 27001:2014 Seguridad de la Información: Auditoría prevista para marzo de 2018.
 - 1.4. AUDIT: El Autoinforme de seguimiento y el plan de mejoras están previstos para marzo de 2018, cuando se enviarán a la ANECA.

La ACSUCYL está diseñando un programa autonómico basado en AUDIT, programa ELENCHOS. Queda pendiente que se determine si será necesario que la Universidad Isabel I, que ya tiene certificada la implantación de AUDIT, deba también superar la auditoría de implantación de ELENCHOS.

2. Adhesión al Programa DOCENTIA de la ACSUCYL y certificación del Sistema.

La Comisión de Evaluación de DOCENTIA no se reúne hasta noviembre 2017, por lo que la resolución de la certificación del diseño se recibirá en enero de 2018 aproximadamente. Una vez que se reciba el certificado del diseño, comienza a contar un plazo mínimo de dos años para poder optar a certificar la implantación del programa DOCENTIA.

3. Implantación y certificación de la norma UNE 71362:2017 Calidad de los materiales educativos digitales.

Es prematuro establecer la fecha de la auditoría de certificación, aunque se prevé que ésta tenga lugar a lo largo del año 2018.

3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

3.1. Estado del SGIC

La Universidad Isabel I cuenta con un Sistema de Garantía Interno de Calidad, único para todas las facultades, que integra las normas ISO 9001:2015, UNE 66181:2012, ISO/IEC 27001:2013 y las directrices de los Programas AUDIT y DOCENTIA.

1. **ISO 9001:2015**: La norma ISO 9001 dice que la organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de la Calidad, incluyendo todos los procesos necesarios y sus interacciones. En su actualización 2015 trae cambios muy importantes, aunque el más destacado es la incorporación de la gestión del riesgo en los Sistemas de Gestión de la Calidad y la identificación de los Grupos de Interés así como el establecimiento de acciones para aprovechar las oportunidades de mejora y minimizar los riesgos. Por ello, un Sistema de Gestión de Calidad certificado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015, demuestra a la Sociedad que, la Universidad Isabel I, es una organización que está comprometida con la satisfacción del alumno y con la mejora continua de la misma.

El 4 de marzo de 2016 se superó la Auditoría de Certificación en la norma ISO 9001:2015 con un informe de auditoría que concluye: «*el Sistema de Calidad, para la juventud que tiene la Universidad, está bien estructurado, sencillo, y cumple con todos los requisitos de la norma; además de que mejorará a lo largo del año, ya que está enfocado a la mejora continua y al alumno*».

En marzo de 2017 se superó la Auditoría de seguimiento de la norma ISO 9001:2015.

2. **UNE 66181:2012 Calidad de la Formación Virtual**: El 4 de marzo de 2016 también se superó la Auditoría de Certificación de la norma UNE 66181:2012 Calidad de la Formación Virtual, y en marzo de 2017 se superó la Auditoría de seguimiento. Los requisitos de la norma UNE 66181:2012 se orientan a tres factores clave en la formación virtual:

Accesibilidad: Condición que deben cumplir los entornos virtuales para que sean comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas. En este criterio, todos nuestros títulos tienen un nivel 4 estrellas sobre 5 posibles, lo que significa que cumplen con el nivel de conformidad A de las WCAG 2.0. (Las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web).

Empleabilidad: Capacidad del egresado para integrarse en el mercado laboral o mejorar su condición laboral actual. Nuestros títulos oficiales tienen un nivel 5 estrellas sobre 5 posibles ya que poseen validez internacional (Espacio Europeo de Educación Superior); y los títulos propios tienen un nivel 4 estrellas sobre 5 posibles puesto que otorgan un certificado de conocimientos o título avalado por la Universidad Isabel I.

Asimilación: Capacidad de la acción formativa virtual para estimular al alumno con el fin de entender los contenidos y favorecer el aprendizaje. En este criterio, todos nuestros títulos tienen un nivel 5 estrellas sobre 5 posibles, ya que: Los objetivos de aprendizaje se organizan por competencias, el aprendizaje está basado en estudio de casos, existen tutores y seguimiento individualizado del aprendizaje con feedback y se utiliza tecnología colaborativa.

3. **ISO/IEC 27001:2013:** Es un estándar para los requisitos de seguridad de la información, y ha sido aprobada por la International Organization for Standardization (ISO) y por la comisión International Electrotechnical Commission (IEC). Durante el año 2016, se llevó a cabo la integración en el sistema de los procedimientos necesarios para dar cumplimiento también a la norma ISO/IEC 27001:2013; logrando en marzo del 2017 superar la auditoría de certificación en seguridad de la información. El certificado en esta norma muestra a la sociedad que la Universidad Isabel I identifica, analiza y trata todos los aspectos y riesgos asociados a la seguridad de la información que en la Universidad se maneja.
4. **AUDIT:** El 16 de junio de 2016, el Sistema de Calidad obtuvo el informe positivo del diseño según las Directrices de AUDIT de la ANECA. Esto significa que el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad contempla especialmente las actividades necesarias para garantizar la calidad de las enseñanzas universitarias. En marzo 2017, además, se ha superado la auditoría de certificación de la implantación, recibiéndose el certificado el 2 de junio de 2017, lo que avala que la Universidad Isabel I no sólo contempla las actividades necesarias para garantizar la calidad de las enseñanzas universitarias, sino que dichas actividades se llevan a cabo de forma efectiva favoreciendo así la mejora continua de las titulaciones. Además, ya se puede ver a la Universidad Isabel I dentro del listado de las universidades certificadas en la página de la ANECA:

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>

El informe de auditoría, recibido el día 21 de marzo de 2017, dice lo siguiente:

Una vez finalizado el proceso de auditoría externa, en el que se ha revisado el SGIC y se ha entrevistado a los grupos de interés implicados en el mismo, el equipo auditor considera que las fortalezas detectadas son las siguientes:

- *Apoyo al Sistema de Gestión desde la Dirección de la Universidad, donde no se percibe como algo burocrático, si no como una ayuda para la búsqueda de la mejora continua.*
- *El proceso de prácticas externas en general: Buen seguimiento de las prácticas por parte del tutor académico, elevado nº de convenios de colaboración educativa (más de 1.500 en todas las titulaciones), etc.*
- *Respuesta rápida y coordinada a alumnos y contacto directo entre profesores y alumnos a través de las nuevas tecnologías.*
- *Acompañamiento al profesorado desde la Universidad dentro de la búsqueda del proceso de mejora continua, facilitándoles una metodología claramente definida.*
- *Apoyo por parte de la Dirección de la Universidad a la formación del personal (PAS y PDI). Existencia de un plan de formación inicial del profesorado, y de formación permanente del profesorado (que se alimenta de las peticiones de los profesores y del buzón de sugerencias). Además se lleva a cabo una formación inicial para todos los empleados en diferentes áreas, que facilitan la incorporación del personal.*
- *Plan de acogida para los alumnos a través de vídeos de corta duración: Isabel a tu alcance.*

- *Fomento de la evaluación continua que permite un mejor seguimiento de los alumnos.*
- *Buenos resultados en las encuestas de satisfacción de los alumnos. Alta participación en las encuestas docentes (75% este año).*
- *Labor del Departamento de Innovación Educativa en la búsqueda de la mejora de la metodología de la universidad.*
- *Se busca la estabilidad del personal para potenciar su motivación y su máximo rendimiento.*
- *Se toman medidas cuando coincide la versión del informe trimestral del director de la titulación, con la visión del alumnado (malos resultados de algún profesor), cerrando el ciclo de la mejora continua.*
- *Plataforma informática diseñada con un enfoque multidisciplinar, muy intuitiva, visual y accesible.*
- *Constitución de Comisiones de Calidad a un triple nivel: Título, Facultad y Universidad, lo que permite un análisis de la información de abajo a arriba para la efectiva toma de decisiones y definición de planes de mejora.*

5. **DOCENTIA** es un programa de la ANECA cuya competencia está delegada a la ACSUCYL. Este programa apoya a las universidades en el diseño de mecanismos propios para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado universitario y ayuda a favorecer su desarrollo y reconocimiento.

El 5 de junio el Rector firmó el nuevo convenio con la ACSUCYL para que la Universidad Isabel I entre en el programa de DOCENTIA. Durante el mes de junio se ha terminado de ultimar los detalles para completar el diseño y tener el visto bueno inicial de la Vicerrectora de Ordenación Académica. La revisión y aprobación del Rector se obtuvo el día 5 de julio, enviándose a la ACSUCYL para una valoración inicial. En septiembre de 2017 se implementa y comienza el uso de las nuevas encuestas incluidas en este programa.

La Comisión de Evaluación de DOCENTIA no se reúne hasta noviembre 2017, pero tendremos un feedback positivo o negativo en septiembre para que podamos proceder a instaurar las nuevas encuestas DOCENTIA.

Además, toda la información sobre el Sistema Interno de Garantía de la Calidad está disponible a toda la Comunidad Universitaria Isabel I, a través del «Espacio Personal» de cada usuario, dónde podrán también dar parte de quejas, reclamaciones, sugerencias, No Conformidades o mejoras que estimen oportunas.

También, en la página web se ha habilitado un apartado «[Sistema de Garantía de la Calidad](#)» con toda la información referente al SIGC, así como un acceso externo y anónimo al Buzón de Sugerencias. Los logos de las certificaciones obtenidas se encuentran a pie de página en la web. Además, en el apartado de oferta académica en cada título, se encuentra la información referente a la norma UNE 66181.

3.2. Formación Interna sobre el Sistema de Calidad, Prevención de Riesgos, Emergencias, Protección de Datos y Seguridad de la Información.

Formación completa en "todas las normas de calidad del Sistema, en Prevención de Riesgos, LOPD y en Seguridad de la Información", tanto en formato online como presencial, para todo el PAS y PDI de la Universidad Isabel I. La formación presencial tuvo lugar el 14 de octubre de 2016, en dos turnos, con examen de verificación online. El resto de altas en el personal se incorpora en ediciones sucesivas del curso online, con examen de verificación; permanentemente estará abierta una edición online para incorporar nuevas altas.

Desde octubre de 2016 se han realizado 6 ediciones de este curso, el cual fue actualizado el 15 de marzo de 2017 para incluir el resultado de las auditorías que tuvieron lugar ese mes. Actualmente se está llevando a cabo la 7^a edición.

Formación presencial sobre el "Sistema de Calidad y sus aplicaciones de gestión". Realizada el 8 de octubre de 2016. Asistentes: Rector, Secretario General, Vicerrectores, Directores de Titulaciones y Directores de Áreas. Formación a cargo de: José Ángel Delgado y María Luengo (Coordinadora de Calidad). Temas: Informe de Situación, nociones sobre el Sistema de Calidad, manejo y uso del Plan de Acciones y Debate para la mejora de las herramientas de gestión.

Formación presencial sobre "la aplicación de Comisiones y la de Reuniones de Titulación". Realizada el 30 de noviembre de 2016. Asistentes: Directores de Titulaciones. Formación a cargo de: María Luengo (Coordinadora de Calidad). Temas: Uso de las aplicaciones de Comisiones y Reuniones de Titulación, y su relación con el Plan de Acciones. Debate para la mejora de las herramientas de gestión.

Formación presencial "Primeros Auxilios Básicos y Extinción de Incendios". Realizada el 2 de diciembre de 2016. 33 Asistentes, de la oficina de Valladolid y de la sede de Burgos, que conforman el equipo de emergencias de la Universidad. Formación a cargo de: Cualtis y José Ángel Delgado. Temas: Socorrismo, auxilios, emergencias y protocolo de actuación en caso de incendio.

Formación presencial "Soporte Vital Básico y manejo de desfibriladores". Realizada el 3 de diciembre de 2016. Asistentes: Cristina Marcos, Mónica Ortega, Sergio Gómez, Antonio Segura, Olaia Abadía, Marcos López y Francisco J. García. Formación a cargo de: ANEC-S3 – Proyecto salvavidas. Temas: RCP básica e instrumental.

Formación sobre "registro de accesos". Realizada el 30 de enero de 2017. Asistentes: Personal del Área de Admisión y Matrícula situados en "recepción". Formación a cargo de: María Luengo. Temas: Nociones básicas de seguridad y uso de las tarjetas y del libro de visitas Ui1.

Formación presencial sobre "Comisiones, acciones de mejora y Plan de acciones". Realizada el 17 de abril de 2017. Asistentes: Rector, Secretario General, Vicerrectores, Directores de Titulaciones y Directores de Áreas. Formación a cargo de: María Luengo (Coordinadora de Calidad). Temas: Uso

de las aplicaciones de Comisiones, Reuniones de Titulación, y su relación con el Plan de Acciones. Periodicidad y seguimiento de las Comisiones. Debate para la mejora de las herramientas de gestión.

Formación completa en "Prevención de Riesgos Laborales y evaluación de los riesgos psicosociales", tanto en formato online como presencial, para todo el PAS y PDI de la Universidad Isabel I. La formación presencial tuvo lugar el 27 de julio de 2017, en tres turnos, con examen de verificación online. El resto de altas en el personal se incorpora de forma automática al curso online, con examen de verificación.

4. SEGUIMIENTO DE INDICADORES

4.1. Calidad y evaluación de la docencia

El alumnado de la Universidad se ha mostrado altamente satisfecho arrojando como resultado general en las encuestas de satisfacción un 4,17 sobre 5 en el curso 2016/2017.

Curso	Satisfacción General de la Universidad
2014-15	4.17
2015-16	4.26
2016-17	4.17

Curso	Encuestas de Satisfacción por titulaciones													
	ADE	Derecho	Crimi.	EI	EP	H ^a	Máster Profe.	Infor.	CAF D	NHyD	Psico.	PRL	DTP	
2014-15	4.30	4.23	4.32	4.38	4.25	4.30	4.13	4.30	4.06	4.05	4.15	-	-	
2015-16	4.28	4.22	4.27	4.54	4.27	4.54	4.29	4.07	4.34	4.08	4.04	4.10	-	
2016-17	4.22	4.31	4.07	4.46	4.19	4.42	4.21	4.12	4.21	3.91	4.10	4.12	4.01	

4.2. Evaluaciones y tasas

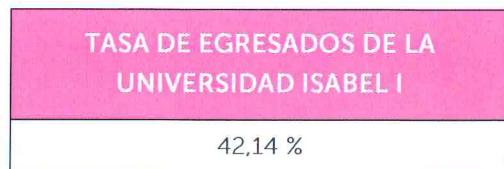
En cuanto al rendimiento del proceso formativo, durante el curso 2015/16, el 86,10% de los alumnos siguió la evaluación continua, siendo un 93,42% del total el porcentaje de presentados a examen. En el curso 2016/17 el rendimiento del proceso formativo se incrementó alcanzando la cifra de 86,37% de alumnos que siguieron la evaluación continua y con un porcentaje del 92,54% que se presentaron a examen.

La relación entre el número de créditos matriculados y el número de créditos superados ha sido para el curso 2016/2017 del 85,75%.

Datos sobre evaluaciones	2015/2016	2016/2017
Créditos presentados / créditos matriculados	93,42	92,54
Créditos superados / créditos matriculados	86,72	85,75
Créditos superados / créditos presentados	92,82	92,67
Créditos no superados / créditos matriculados	6,67	7,46
Créditos suspensos / créditos matriculados	6,67	6,79
Créditos suspensos / créditos presentados	7,14	7,33
Han seguido evaluación continua	86,1	86,37
No han seguido la evaluación continua	13,9	13,63

En relación con la **tasa de egresados del curso 2016/2017**, aún no refleja lo que será el dato real de esta tasa, puesto que este curso 2016/17 ha sido el cuarto año académico de la Universidad. Esto quiere decir que la tasa de egresados de los grados de cuatro años de la Universidad Isabel I será el año que viene cuando refleje a los alumnos de la primera cohorte de entrada (2013/14) en su 4+1 año. Los datos de la tasa de egresados de los grados calculada a cierre del curso 2016/17 reflejan sólo a los alumnos que han terminado a curso por año o en un tiempo menor.

La tasa de egresados global de la Universidad Isabel I se sitúa en el 42,14%, siendo la tasa de egreso de los Máster del 84,55% y la de los Grados de un 29,76%.



Egresados 2016/17 de las titulaciones oficiales

Titulación	Egresados	Matriculados	Tasa Egresados
Acceso al Grado en Educación Infantil	135	141	95,7%
Acceso al Grado en Educación Primaria	494	546	90,5%
Grado en Administración y Dirección de Empresas	25	174	14,4%
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	71	666	10,7%
Grado en Criminología	15	227	6,6%
Grado en Derecho	16	183	8,7%
Grado en Educación Infantil	87	341	25,5%
Grado en Educación Primaria	188	546	34,4%
Grado en Historia y Geografía	3	44	6,8%
Grado en Ingeniería Informática	19	126	15,1%
Grado en Nutrición Humana y Dietética	107	728	14,7%
Grado en Psicología	27	267	10,1%
Máster en Diseño Tecnopedagógico (E-Learning)	50	68	73,5%
Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	918	1077	85,2%
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	17	20	85,0%

TASA DE EGRESADOS EN MÁSTER

84,55 %

TASA DE EGRESADOS EN GRADOS

- * Todos los grados están en su 4º año de implantación, por lo que esta tasa sólo tiene en cuenta los egresados en la duración de los grados o menor.

29,76 %

Respecto de la tasa de abandono, se establece en un 16,65% para el curso 2016-2017, que es el resultado de dividir el número total de alumnos que abandonan (en todos los grados) entre el número total de alumnos que continúan (en todos los grados). Respecto al curso 2015-2016, la tasa de abandono se ha reducido en un 58,25%.

Tasa de abandono general 2016/2017
15,16%

TITULACIÓN	Previsión Memoria	TASA DE ABANDONO 2014/2015	TASA DE ABANDONO 2015/2016	TASA DE ABANDONO 2016/2017
Grado en Derecho	38,30%	38,46%	38,81%	11,00%
Grado en Administración y Dirección de Empresas	37,10%	37,14%	39,22%	14,89%
Grado en Ingeniería Informática	44,00%	33,33%	12,77%	14,10%
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	32,40%	38,69%	20,74%	11,08%
Grado en Nutrición Humana y Dietética	35,30%	38,00%	21,74%	9,64%
Grado en Psicología	40,30%	29,17%	21,43%	14,38%
Grado en Educación Primaria	31,90%	36,36%	20,00%	8,33%
Grado en Educación Infantil	33,80%	37,50%	30,23%	14,95%
Grado en Historia y Geografía	38,30%	60,00%	50,00%	33,33%
Grado en Criminología	34,30%	27,91%	20,54%	19,89%
Tasas media de abandono de los grados de la Universidad Isabel I		37,66%	27,55%	15,16%

4.3. Accesibilidad web

En el curso 2015/2016 se creó una sección de Accesibilidad dentro del Área de Innovación Educativa. Actualmente, en el curso 2016/17, la línea de trabajo se centra en el estudio de la accesibilidad web en la enseñanza virtual para el alumnado con discapacidad, pero transciende también a todas aquellas actividades presenciales en las que tiene que participar el alumno para obtener su titulación, véanse las pruebas de evaluación y las defensas de los trabajos finales.

La investigación está permitiendo desarrollar propuestas de mejora con el objetivo de contribuir a paliar significativamente la posición de desventaja a la que se enfrenta en la actualidad este alumnado, promoviendo, protegiendo y asegurando su acceso pleno y su participación en la educación online en nuestra institución.

La formación online impartida en la Universidad Isabel I, tanto oficial como títulos propios, ostenta 4 estrellas sobre 5 en el criterio de accesibilidad según la Certificación obtenida en la norma UNE 66181, es decir que cumple con el nivel de conformidad A de WCAG 2.0.

5. LA UNIVERSIDAD EN CIFRAS.

El número total de estudiantes matriculados en estudios oficiales el curso 2016-2017 fue de 5.109 alumnos, lo que supone un incremento de un 46,43% respecto a los 3.489 alumnos del curso 2015-2016. Se continua con una tendencia de crecimiento, continuo y sostenible, desde que la Universidad inició su actividad en el curso académico 2013-2014.

Datos relativos a la matrícula

Titulación		ALUMNOS DE TITULACIONES OFICIALES				
		Alumnos Totales	Número de ECTS matriculados Totales	Equivalente de alumnos a curso completo (60 ECTS)	% Hombres	% Mujeres
Grado en Derecho	2015-2016	118	4566	76,10	68,1%	31,9%
	2016-2017	155	6966	116,10	63,9%	36,1%
Grado en ADE	2015-2016	115	4200	70,00	65,2%	34,8%
	2016-2017	159	6774	112,10	56,0%	44,0%
Máster en PRL	2015-2016	-	-	-	-	-
	2016-2017	20	1200	20,00	35,0%	65,0%
Grado en Criminología	2015-2016	192	8094	134,90	52,6%	47,4%
	2016-2017	180	8394	139,90	52,2%	47,8%
Grado en CAFD	2015-2016	439	20586	343,10	82,5%	17,5%
	2016-2017	649	31614	526,90	85,3%	14,7%
Grado en Nutrición Humana y Dietética	2015-2016	524	24918	415,30	31,7%	68,3%
	2016-2017	728	35265	587,75	30,2%	69,8%
Grado en Psicología	2015-2016	179	7338	122,30	40,2%	59,8%
	2016-2017	231	10326	172,10	34,4%	65,6%
Grado en Ingeniería Informática	2015-2016	94	3732	62,20	89,4%	10,6%
	2016-2017	128	5106	85,10	92,1%	7,9%
Grado en Historia y Geografía	2015-2016	24	858	14,30	54,2%	45,8%
	2016-2017	45	1776	29,60	55,6%	44,4%
Grado en Educación Infantil	2015-2016	186	6810	113,50	7,5%	92,5%
	2016-2017	274	12084	201,40	7,4%	92,6%
Grado en Educación Primaria	2015-2016	281	11226	187,10	27,8%	72,2%
	2016-2017	504	19008	316,80	24,4%	75,6%

Máster en Formación del Profesorado	2015-2016	908	51084	851,40	43,2%	56,8%
	2016-2017	1114	61644	1027,40	42,6%	57,4%
Máster en Diseño Tecnopedagógico	2015-2016	-	-	-	-	-
	2016-2017	68	4080	68,00	33,8%	66,2%
Acceso al Grado en Educación Primaria	2015-2016	368	6570	109,50	26,9%	73,1%
	2016-2017	546	9828	163,80	26,0%	74,0%
Acceso al Grado en Educación Infantil	2015-2016	60	360	6,00	8,3%	91,7%
	2016-2017	141	846	14,10	5,0%	95,0%
Doble titulación: CAFD y Nutrición	2015-2016	30	2142	35,70	38,3%	61,7%
	2016-2017	25	1677	27,95	42,3%	57,7%
Doble titulación: Derecho y ADE	2015-2016	11	666	11,10	56,8%	43,2%
	2016-2017	17	1038	17,30	58,6%	41,4%
Doble titulación: Derecho y Criminología	2015-2016	8	498	8,30	50,1%	49,9%
	2016-2017	11	648	10,80	54,6%	45,4%
Doble titulación: Infantil y Primaria	2015-2016	20	1110	18,50	8,9%	91,1%
	2016-2017	37	2244	37,40	11,4%	88,6%
Doble titulación: Psicología y Criminología	2015-2016	27	1680	28,00	39,4%	60,6%
	2016-2017	39	2676	44,60	40,6%	59,4%
TOTAL	2015-2016	3584	156438	2607	43,9%	56,1%
	2016-2017	5071	223194	3719	43,5%	56,5%

		Matriculas Totales	Porcentaje sobre el total de matrículas
Extranjeros	2015-2016	262	7,51
	2016-2017	88	1,72

El perfil responde al de estudiantes universitarios y profesionales titulados que desean ampliar su cualificación profesional. Aunque la media de edad en el curso 2016/17 ha descendido un año respecto al curso 2015/16, situándose este curso en los 33 años, tenemos alumnos con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años.

Edad del alumnado				
Tramos de edad	Alumnos 2016/2017	Porcentaje 2016/2017	Alumnos 2015/2016	Porcentaje 2015/2016
18 a 25	819	16,14	515	14,76
26 a 30	1241	24,45	870	24,94
31 a 35	1197	23,59	810	23,22
36 a 40	919	18,11	603	17,28
41 a 45	541	10,66	420	12,04
46 a 50	228	4,49	168	4,82
51 a 55	101	1,99	80	2,29
56 a 60	26	0,51	21	0,60
Más de 60	3	0,06	2	0,06
MEDIA	33 AÑOS		34 AÑOS	

El perfil del alumnado del curso 2016/17: La edad media es de 34 años y hasta el 74,61 % cuenta con estudios universitarios previos. El 88 % reside fuera de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y 6 de cada 10 alumnos viven alejados de centros presenciales. Esto acredita que se atraen más de 5000 alumnos al Sistema Universitario de Castilla y León, y que se cumple la función social de la Universidad facilitando la accesibilidad al estudio a quienes no tienen una Universidad o medio de cursar una titulación en su municipio.

Respecto al sexo de nuestros estudiantes la presencia femenina sigue siendo mayoritaria.

Sexo del alumnado				
Sexo	Alumnos 2016/17	Porcentaje 2016/17	Alumnos 2015/16	Porcentaje 2015/16
Masculino	2206	43,5	1573	43,9
Femenino	2865	56,5	2011	56,1
Total	5071	100	3584	100

Procedencia académica:

Acceso a la Universidad				
Desglose por vías de acceso	Alumnos 2016-2017	Porcentaje 2016-2017	Alumnos 2015-2016	Porcentaje 2015-2016
Acceso con estudios de formación profesional de grado superior o declarados equivalentes.	432	13.17%	583	16,71
Acceso con prueba de acceso a la Universidad (Pau o Selectividad).	153	4.66%	352	10,09
Acceso desde sistemas educativos de la Unión Europea y China	3	0.09%	3	0,09
Acceso general desde Títulos Universitarios	2450	74.7%	2219	63,60
Acceso Mayores de 25 años	66	2.01%	154	4,41
Acceso Mayores de 40 años con experiencia laboral	12	0.37%	46	1,32
Acceso Mayores de 45 años	1	0.03%	-	-
Convalidación parcial de estudios extranjeros (al menos 30 créditos reconocidos)	7	0.21%	16	0,46
Homologación de estudios extranjeros al título español de bachiller	3	0.09%	5	0,14
Incorporación desde enseñanzas anteriores a las establecidas por el RD 1393/2007	17	0.52%	8	0,23
Mediante traslado de Expediente proveniente de otro estudio de grado (al menos 30 créditos reconocidos)	68	2.07%	103	2,95
No Aplica. Opción válida únicamente para la Escuela de Idiomas y Títulos Propios.	4	0.12%	-	-

Aunque la mayoría de los alumnos provienen de España, hemos contado también con 88 alumnos procedentes de 30 países:

País	Porcentaje Nuevo Ingreso
Alemania	0.11%
Andorra	0.04%
Argelia	0.02%
Argentina	0.32%
Bélgica	0.04%
Brasil	0.06%
China	0.02%
Colombia	0.06%
Cuba	0.02%
Ecuador	0.04%
España	59.77%
Estados Unidos	0.02%
Filipinas	0.02%
Francia	0.06%
Grecia	0.02%
Irlanda	0.02%
Italia	0.32%
Marruecos	0.06%
México	0.04%
Perú	0.06%
Polonia	0.02%
Portugal	0.04%
Reino Unido	0.1%
República Dominicana	0.02%
Rumanía	0.04%
Sierra Leona	0.02%
Suiza	0.17%
Ucrania	0.02%
Uruguay	0.04%
Venezuela	0.08%

País	Demanda	País	Demanda
Afganistán	12	Italia	188
Albania	1	Japón	3
Alemania	61	Kirguistán	1
Andorra	25	Kuwait	2
Angola	1	Letonia	2
Antártida	1	Arabia Saudita	6
Arabia Saudita	6	Líbano	1
Argelia	5	Luxemburgo	10
Argentina	135	Macao	1
Armenia	3	Malta	3
Aruba	2	Marruecos	7
Australia	235	Mayotte	1
Austria	6	México	208
Bahrein	1	Mozambique	1
Bélgica	15	Nicaragua	4
Bolivia	22	Nigeria	1
Brasil	15	Noruega	11
Canadá	5	Nueva Zelanda	2
Chile	78	Países Bajos, Holanda	17
China	7	Países y Territorios no determinados	10
Chipre	1	Panamá	17
Colombia	361	Paraguay	6
Comores	1	Perú	69
Costa Rica	10	Polonia	1
Cuba	6	Portugal	32
Dinamarca	5	Puerto Rico	3
Dominica	1	Qatar	1
Ecuador	52	Reino Unido	110
El Salvador	11	República Checa	1
Emiratos Árabes Unidos	11	República Democrática del Congo	1



Área de Calidad

Eslovaquia	2	República Dominicana	6
España	23967	Rumanía	3
Estados Unidos	61	San Marino	1
Estonia	1	San Tomé y Príncipe	1
Federación Rusa	1	Senegal	1
Finlandia	5	Singapur	3
Francia	41	Siria	1
Georgia	1	Sudáfrica	1
Grecia	3	Suecia	8
Guatemala	8	Suiza	28
Guinea Ecuatorial	8	Tailandia	1
Haití	1	Taiwan	1
Honduras	5	Turkmenistán	1
Hong Kong	2	Turquía	4
India	1	Ucrania	1
Irlanda	16	Uruguay	11
Islas Caimán	1	Venezuela	69
Israel	5	Vietnam	1
Total			26080

Por lo que respecta a los alumnos españoles, contamos con alumnos de todas las provincias, aunque siguen siendo las comunidades de Madrid, Castilla y León y Andalucía las que mayor volumen de matrícula han registrado.

Comunidad Autónoma	Matrículas	Porcentaje
Andalucía	597	11,9%
Aragón	167	3,3%
Canarias	352	7,0%
Cantabria	119	2,4%
Castilla y León	634	12,6%
Castilla-La-Mancha	475	9,5%
Cataluña	396	7,9%
Ceuta	7	0,1%

Comunidad de Madrid	660	13,2%
Comunidad Foral de Navarra	110	2,2%
Comunidad Valenciana	213	4,2%
Extremadura	108	2,2%
Galicia	245	4,9%
Islas Baleares	114	2,3%
La Rioja	45	0,9%
Melilla	3	0,1%
País Vasco	218	4,3%
Principado de Asturias	177	3,5%
Región de Murcia	377	7,5%
TOTAL	5017	100%

5.1. Becas

Durante el curso 2016-2017 la Universidad Isabel I trámitó solicitudes de becas del Ministerio de Educación y del Gobierno Vasco: Evidentemente, el número de solicitudes aumentan en función del número de alumnos. Las solicitudes de becas recibidas y tramitadas se han incrementado un 29,24% del curso 2015/16 al 2016/17.

SOLICITUDES TRAMITADAS CURSO 2016/2017			SOLICITUDES TRAMITADAS CURSO 2015/2016			Dif.
MECD	Nº solicitudes Máster	183	MECD	Nº solicitudes Máster	152	31
	Nº solicitudes Grado	426		Nº solicitudes Grado	283	143
PAIS VASCO	Nº solicitudes Máster	13	PAIS VASCO	Nº solicitudes Máster	7	6
	Nº solicitudes Grado	14		Nº solicitudes Grado	8	6
						186

Becas Máster: analizando solicitudes denegadas, concedidas e importes:

SOLICITUDES MÁSTER CURSO 2015/2016		
MECD	Nº solicitudes concedidas	74
	Nº solicitudes denegadas	78
PAIS VASCO	Nº solicitudes concedidas	0
	Nº solicitudes denegadas	7
		159

SOLICITUDES MÁSTER CURSO 2016/2017		
MECD	Nº solicitudes concedidas	85
	Nº solicitudes denegadas	98
PAIS VASCO	Nº solicitudes concedidas	10
	Nº solicitudes denegadas	4
		197

SOLICITUDES MÁSTER CURSO 2015/2016		
MECD	Importe Beca Matrícula	128.049,60 €
	Otros importes*	70.720,80 €
PAIS VASCO	Importe Beca Matrícula	0,00 €
	Otros importes*	0,00 €
		198.770,40 €

SOLICITUDES MÁSTER CURSO 2016/2017		
MECD	Importe Beca Matrícula	145.094,04€
	Otros importes*	81.943,53€
PAIS VASCO	Importe Beca Matrícula	11.503,20€
	Otros importes*	2.939€
		241.479,77€

Becas Grado: analizando solicitudes denegadas, concedidas e importes:

SOLICITUDES GRADO CURSO 2015/2016		
MECD	Nº solicitudes concedidas	145
	Nº solicitudes denegadas	135
PAIS VASCO	Nº solicitudes concedidas	4
	Nº solicitudes denegadas	4
		288

SOLICITUDES GRADO CURSO 2016/2017		
MECD	Nº solicitudes concedidas	218
	Nº solicitudes denegadas	208
PAIS VASCO	Nº solicitudes concedidas	11
	Nº solicitudes denegadas	2
		439

SOLICITUDES GRADO CURSO 2015/2016		
MECD	Importe Beca Matrícula	118.167,60 €
	Otros importes*	59.856,20 €
PAÍS VASCO	Importe Beca Matrícula	1.760,00 €
	Otros importes*	4081,32€
		183.865,12 €

SOLICITUDES GRADO CURSO 2016/2017		
MECD	Importe Beca Matrícula	181.171,38€
	Otros importes*	88.130,16€
PAÍS VASCO	Importe Beca Matrícula	6.551,52€
	Otros importes*	3013€
		278.866,06€

*Curso 2015-2016 y 2016-2017 los alumnos de universidades no presenciales, además del componente Beca de Matrícula, optan al componente Cuantía Variable (importe distinto para cada alumno dependiendo de su nota media y umbrales de renta).

*En el caso de las Becas del País Vasco, además del componente Beca de Matrícula, optan a Material didáctico (307 euros) y aprovechamiento académico (200 euros).

Recursos de becas

SOLICITUDES MÁSTER CURSO 2015/2016		
MECD	Nº recursos tramitados	8
PAÍS VASCO	Nº recursos tramitados	0
		8

SOLICITUDES MÁSTER CURSO 2016/2017		
MECD	Nº recursos tramitados	3
PAÍS VASCO	Nº recursos tramitados	0
		3

PLAN DE ACCIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD ISABEL I

Además, la Universidad completa su labor en este punto con un Plan de Acción Social a través del cual se conceden becas propias.

Deportistas

Dos alumnos becados en el 100% del coste de la matrícula, al amparo del programa UNARD de apoyo al deportista.

Instituto Cervantes

Dos alumnos para la realización de los estudios del Grado en Historia y Geografía.

PAS y PDI

Se benefician en un 50% de descuento en el importe de la matrícula y en un 30-40% familiares directos, cónyuges y descendientes.

- ◆ Trece PAS (aumentando un 60% el número, siendo ocho en el curso 2015/2016)
- ◆ Ocho PDI (igualando la cifra del curso 2015/2016)
- ◆ Siete familiares de trabajadores de la U. Isabel I (No habiendo ninguno en curso 2015/2016)

5.1. Firma de convenios y Prácticas Externas

El curso 2016-2017 ha supuesto un reto importante para el Área de Prácticas Externas de la Universidad Isabel I. En los cursos 2013-2014 y 2014-2015 solamente los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria y el Máster en Formación del Profesorado contaban con prácticas externas entre las asignaturas de sus planes de estudios. En el curso 2015-2016, los alumnos de tercer curso del Grado en Criminología y del Grado en Psicología se unieron a los estudiantes de prácticas de la Universidad.

Ha sido en el curso actual cuando el resto de titulaciones, al alcanzarse el cuarto año de implantación, han demandado la gestión de prácticas para sus alumnos: a los Grados y Máster de los primeros cursos, se han añadido los Grados en Administración y Dirección de Empresas, en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en Derecho, en Geografía e Historia, en Ingeniería Informática y en Nutrición Humana y Dietética.

De esta forma, el Área de Prácticas Externas de la Universidad Isabel I ha gestionado prácticas para 1.397 alumnos, distribuidos en 1.063 centros de prácticas repartidos por todas las provincias peninsulares españolas, las Islas Baleares, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla y, en el extranjero, en Italia.

ALUMNOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Alumnos en Prácticas Externas	2015/2016	2016/2017
	979	1.397

El desarrollo de las prácticas de estos alumnos en 2016/2017, ha sido supervisado por 1.273 tutores externos y 181 tutores académicos.

Es de destacar la labor de los tutores externos, que ha alcanzado una valoración de 4.65 puntos sobre 5 en las encuestas de valoración realizadas por los alumnos. Los tutores realizan el seguimiento de las prácticas en permanente contacto con los tutores académicos y sus titulaciones universitarias les permiten ofrecer a los alumnos una atención profesional y altamente cualificada.

La Universidad Isabel I ha contado con tutores externos que imparten docencia en todos los niveles del sistema educativo español (desde el primer ciclo de Educación Infantil hasta Bachillerato, Ciclos Superiores de Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas y Universidades) y que desarrollan su labor profesional como abogados, economistas, psicólogos, criminólogos, graduados en Historia o Geografía, en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, farmacéuticos, endocrinólogos, nutricionistas, etc., garantizando la mejor formación y la adquisición de las competencias asociadas a las prácticas externas.

A lo largo del pasado curso tuvo lugar una intensa actividad de firma de convenios con diferentes empresas e instituciones locales, provinciales, autonómicas, nacionales e internacionales.

Mención destacada requieren los convenios para prácticas externas, pues durante el curso 2016-2017, se firmaron 517 convenios de colaboración educativa para la realización de prácticas externas, de los que 330 correspondieron a convenios relacionados con las titulaciones en Educación (incluyendo el convenio de colaboración educativa con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y 187 son convenios aptos para las prácticas en el resto de titulaciones impartidas por la Universidad.

FIRMA DE NUEVOS CONVENIOS		
Firma de nuevos convenios	2015/2016	2016/2017
	230	517

Por Comunidades Autónomas, el mayor número de convenios se han firmado con centros de prácticas del País Vasco, seguido de Andalucía y Castilla y León. Por titulaciones, después de los Grados en Educación y el Máster en Formación del Profesorado, se sitúan los Grados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, ADE, Nutrición Humana y Dietética, Psicología y Criminología.

El Área de Prácticas Externas ya está gestionando la incorporación de nuevos centros de prácticas para el curso 2017-2018 contactando con instituciones y empresas de todos los sectores de actividad en toda España y con los alumnos ya matriculados para garantizar la mayor disponibilidad de opciones posibles para nuestros estudiantes.

5.2. Reconocimiento y Transferencia de Créditos

Durante el curso 2015/16 se realizaron un total de 1.287 reconocimientos definitivos (un 32,09% menos que el curso 2014/15) lo que supuso el reconocimiento de 162.029 ECTS en los títulos de la Universidad Isabel I (un 67,57% menos que el curso 2014/15). En el curso 2016/17 se realizaron un total de 2.065 reconocimientos definitivos, incrementándose un 60,45% respecto al curso anterior, lo que supuso el reconocimiento de 274.296 ECTS. La distribución de los reconocimientos y créditos reconocidos de forma definitiva por titulación, así como la comparativa respecto del curso 2015-2016 se recoge en la tabla siguiente:

Titulaciones

Curso 2015-2016

Curso 2016-2017

Titulaciones	Reconocimientos definitivos	Número de ECTS reconocidos	Reconocimientos definitivos	Número de ECTS reconocidos
Acceso al Grado en Educación Infantil	59	13.806	141	32.994
Acceso al Grado en Educación Primaria	359	79.278	542	120.324
Adaptación al Grado en Infantil para Egresados en Primaria en la Isabel I	8	1.536	29	5.568
Adaptación al Grado en Primaria para Egresados en Infantil en la Isabel I	1	180	8	1.380
Grado en Administración y Dirección de Empresas	58	5.190	96	7.206
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	143	8.568	275	19.719
Grado en Criminología	65	2.712	72	2.274
Grado en Derecho	51	2.309	66	3.510
Grado en Educación Infantil	101	13.620	191	20.352
Grado en Educación Primaria	125	16.578	253	39.150
Grado en Historia y Geografía	5	270	10	546
Grado en Ingeniería Informática	33	2.520	42	3.912
Grado en Nutrición Humana y Dietética	167	10.737	208	13.746
Grado en Psicología	67	4.260	96	3.252
Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria	45	465	34	333
Máster en Diseño Tecnopedagógico	-	-	2	30
TOTAL	1.287	162.029	2.065	274.296

5.3. Recursos Humanos

Personal Docente e Investigador

Durante el curso 2016/17 la Universidad Isabel I ha contado con un total de 253 profesores. En este apartado cabe destacar el esfuerzo de crecimiento, de un 9%, que ha realizado la Universidad, ampliando la cifra de profesores de 232 a 253. Además, y como política global, se consolida el colectivo de personal docente e investigador dando estabilidad y un empleo de calidad, tomando como guía en todo ello el referente de adecuación del perfil a la titulación y área de enseñanza.

Personal de Administración y Servicios

El Personal de Administración y Servicios agrupa en este año 2016/17 un colectivo de 89 personas. Por tanto se produce un aumento del 14% respecto a los 78 del año anterior.

	TOTAL	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
PDI	253	129	124	49,0%	51,0%
PAS	89	23	66	25,8%	74,2%
TOTAL PERSONAL	342	152	190	44,4%	55,6%

5.4. Investigación: GIR, proyectos y producción científica

En el curso 2015/16 el Vicerrectorado de Investigación y Relaciones Internacionales ha experimentado un crecimiento y una mejora progresiva. En lo que se refiere a los aspectos organizativos del Vicerrectorado, la organización interna se ha materializado en la elaboración y aprobación de un Reglamento de Investigación, la creación de los Grupos de Investigación reconocidos y el desarrollo de los contenidos del área en la web de la Universidad. La organización externa ha crecido en cuanto a la firma de convenios de investigación con instituciones tales como la Universidad Islas Baleares o el Instituto Tecnológico de Castilla y León, y la incorporación de la Universidad a diversos organismos como la FUESCYL (que conllevará la futura incorporación al Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa T-CUE). Asimismo, se ha firmado un convenio con la Agencia Estatal de Investigación, y la Universidad se ha sumado a la Agrupación Empresarial Innovadora en Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas.

Durante el curso 2016/2017, se ha producido una mayor consolidación del Vicerrectorado de Investigación, y de la Oficina de Apoyo a la Investigación y Transferencia de Resultados (OTRI), desde donde se ha gestionado la solicitud de varias convocatorias (de carácter nacional, internacional o provincial). Por otro lado, el Personal Docente e Investigador de la Universidad Isabel I ha definido de manera más precisa sus líneas de investigación de acuerdo con las áreas de conocimiento de la Universidad. Además, ha crecido el número de Grupos de Investigación Reconocidos que realizan su labor en la Universidad Isabel I.

En línea con la estrategia dibujada durante el curso 2015/2016, con respecto a las áreas más susceptibles de ser potenciadas en lo que a investigación respecta, se ha seguido dando impulso a las áreas de innovación educativa y de tecnología, si bien la administración electrónica y la smart city han ido cobrando una mayor importancia gracias a la solicitud o consecución de pequeños proyectos de investigación.

De especial relevancia, en el curso académico 2016/2017, es la materialización de una estrategia de I+D+i para la Universidad Isabel I. En la actualidad, el Vicerrectorado de Investigación ha entregado una versión casi definitiva de la estrategia al Rectorado para su revisión,

de manera que se espera contar con la versión definitiva antes del comienzo del curso 2017-2018. En este documento se recogen las líneas estratégicas de investigación hacia las que el personal docente investigador (en adelante, PDI) adscrito a las diferentes áreas de conocimiento deberá confluir, así como los objetivos marcados. Este documento servirá como hoja de ruta para el posicionamiento de la Universidad Isabel I como puntera en áreas estratégicas en las que ésta es pionera.

Durante el curso 2016/2017, la Universidad ha comenzado a poner en marcha las diversas acciones que, como miembro del Patronato de la Fundación de Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL), debe realizar. La Universidad Isabel I comenzó a formar parte este Patronato en noviembre de 2015, lo que permitió su participación en el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad Empresa (Plan T-CUE) a partir de noviembre de 2016. Este Plan se prolongará hasta junio de 2018. Desde noviembre de 2016, y en el marco del Plan T-CUE, la Universidad ha participado como stakeholder en dos proyectos internacionales en los que FUESCYL es partner, ha publicitado los concursos "Desafío Universidad-Empresa" (instando a una empresa a que envie una demanda tecnológica y trabajando en la consecución de nuevas demandas) y "Campus Emprendedor", ha diseñado una sección sobre T-CUE que será incluida en la página web de la Universidad en un breve plazo, y ha asistido a reuniones de seguimiento mensuales, entre otros hitos.

Dentro de la estructura organizativa de la Universidad Isabel I, es importante mencionar a la Fundación de la Universidad Isabel I, que ha jugado, durante este curso, un papel especialmente relevante para la I+D+i. Así, la Fundación ya ha dado los primeros pasos para poder participar en programas europeos: ha obtenido un número PIC (necesario para solicitar fondos a convocatorias de la Comisión Europea), ha obtenido un código SUDOE (necesario para la presentación de proyectos a este programa), y ha presentado un proyecto a la convocatoria SUDOE que finalmente no ha sido seleccionado para su financiación, si bien su puntuación posiciona al proyecto dentro del cuartil superior, entre un total de más de 200 proyectos presentados.

En relación con los congresos, es de destacar que durante el curso 2016-2017 el PDI de la Universidad Isabel I ha realizado un total de 194 comunicaciones en 138 congresos. También ha aumentado considerablemente el número de publicaciones del PDI:

	Publicaciones 2015/2016	Publicaciones 2016/2017
Total	136	216
Artículo revista	98	130
Capítulo de Libro	25	65
Libro	11	15
Otros	2	6

Desde el año 2015, la Universidad Isabel I ha fomentado la creación de diferentes grupos de investigación reconocidos (GIR) a través de los que los profesores pueden encauzar sus trabajos de investigación. En el curso 2016/2017, la Universidad ha continuado facilitando la creación de GIR, de manera que el número ha aumentado hasta un total de 10 (los de nueva creación se destacan en magenta):

- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
 - Lenguas y Literaturas en Entornos Digitales (L_IT) (antiguo LINGUADIG).
 - Innovación en la educación a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (IETIC).
 - Grupo de Estudios de Patrimonio cultural a través de las TIC (GEPCTIC).
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
 - Economía en la Era Digital.
 - Derecho y TIC (DETIC).
- Facultad de Ciencias de la Salud
 - Nuevas tecnologías aplicadas a la biotecnología y la seguridad alimentaria (NT-BIOTECALIM).
 - Ejercicio Físico en el Paciente Crónico (EFIPAC). Creado el 30 de septiembre de 2016.
 - Nutrición, Salud y Actividad Física (NUTSALFIS). Creado el 28 de octubre de 2016.
 - Mujer y Movimiento (MYM). Creado el 3 de abril de 2017.
- Facultad de Ciencias y Tecnología
 - Tecnologías aplicadas a la innovación (TAI). Creado el 30 de septiembre de 2016.

Durante los próximos cursos, se alentará la formación de nuevos GIR, actuación en línea con la implicación que la Universidad Isabel I desea tener con la Investigación, para convertir a ésta en un pilar fundamental de su estrategia de actuación.

En el curso académico 2015/2016 se iniciaron los trámites para la firma de un Convenio con la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), determinante para el reconocimiento de los sexenios de investigación de nuestro personal docente e investigador. A fecha de 31 de julio de 2017, se firmó dicho convenio por el CNEAI. En enero de 2017, y a pesar de que la Universidad Isabel I y CNEAI aún no habían firmado ningún convenio, desde dicho

organismo se autorizó a la Universidad a que sus docentes solicitaran el reconocimiento de sexenios. Así pues, tres miembros del personal docente investigador de la Universidad Isabel I solicitaron a CNEAI el reconocimiento de sexenios de investigación, que finalmente les reconocieron.

En cuanto a proyectos y convocatorias, entre los meses de septiembre de 2016 y julio de 2017, la Universidad Isabel I ha finalizado con éxito dos proyectos iniciados durante el curso pasado, se encuentra en ejecución de tres proyectos, y ha solicitado 5 proyectos más (uno de ellos internacional); de entre estos proyectos, dos han sido aprobados (Bicímetro e Impacto Socioeconómico de la Universidad Isabel I), uno ha sido no concedido (Interreg Sudoe) y dos más deben ser aún resueltos (Red.es y Valladolid-SMART RURAL) (ver información adicional en el apartado de proyectos). Asimismo, se ha concurrido a nuevas convocatorias de proyectos, a la vez que se ha programado la presentación de solicitudes a convocatorias de investigación a corto plazo. A modo de resumen, pueden contabilizarse los siguientes proyectos durante el curso 2016-2017, que han sido gestionados directamente por la Universidad Isabel I y sus investigadores:

- Se han finalizado y cerrado con éxito dos proyectos conseguidos en convocatorias públicas (en concreto, investigadores del grado en ADE).
- Se han concedido 3 proyectos que están actualmente en ejecución (llevados a cabo como Universidad en su conjunto).
- Se han solicitado, y están en fase de resolución, dos proyectos (uno a través de la Universidad en su conjunto, y otro a través del GIR "Economía en la Era Digital").
- Dos proyectos han sido aprobados y van a comenzar a ejecutarse a corto plazo (investigadores del grado en ADE).
- Un proyecto internacional ha sido solicitado por la Universidad en su conjunto, y no ha sido concedido.
- Se prevé solicitar cuatro proyectos adicionales durante el curso académico 2017/2018 (uno a través de investigadores del grado en ADE, otro a través de investigadores de CAFD y del Departamento de Relaciones Internacionales, y dos más que están en fase de diseño).

Por otro lado, el 25 de julio de 2017 se presentó, la solicitud para la obtención del Informe Motivado Vinculante que emite el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el objetivo de lograr la calificación de I+D para dos proyectos: "LMS Tecnología Educativa Online" y "Accesibilidad Web para Contenidos Digitales".

Durante este curso se ha firmado, también, un nuevo convenio marco de colaboración en actividades de I+D, con la Universidad Federal de Viçosa.

5.5. Relaciones Internacionales

A continuación se resumen las actuaciones realizadas en el curso 2016/2017 en el ámbito de Relaciones Internacionales:

ERASMUS +

- ♦ Obtención de la Carta ECHE, en noviembre 2016, requisito indispensable para participar en proyectos dentro del programa Erasmus +.
- ♦ Adjudicación de un proyecto de movilidad de 24 meses de duración (hasta junio de 2019), con fines de estudios, prácticas, docencia y formación para personal. Las cuantías concedidas son las siguientes:
 - Movilidad para estudios:
 - **10 movilidades / 40 meses= 10.000 EUR**
 - Movilidad para prácticas
 - **10 movilidades / 30 meses= 10.500 EUR**
 - Movilidad para docencia
 - **8 movilidades / 40 días = 6.400 EUR**
 - Movilidad para formación (personal)
 - **2 movilidades / 10 días = 1.600 EUR**
 - Ayuda para gastos de gestión
 - **10.500 EUR para 30 movilidades adjudicadas en total (de las 54 solicitadas).**
 - 40 licencias de evaluación y cursos OLS (1 por movilidad).
- ♦ En estos momentos se está pendiente de la firma del convenio de subvención por parte del SEPIE (ya está firmado por la universidad), tras lo que se ingresará la primera partida de fondos para iniciar acciones de movilidad.
- ♦ Se espera realizar la primera convocatoria en septiembre / octubre para movilidades que empiecen a partir de enero de 2018. Se han elaborado modelos de documentos que habrá que concretar para cada convocatoria, con una versión en español y otra en inglés de todos ellos.
- ♦ Se ha contactado con más de un centenar de universidades europeas y algunas latino americanas para explorar posibilidades de colaboración.
- ♦ Se han firmado 12 acuerdos de movilidad en el marco de Erasmus +:
 - Instituto Piaget (Portugal)

- Università Giustino Fortunato (Benevento - Italia)
 - Università di Foggia (Italia)
 - Foro Itálico (Roma – Italia)
 - Università Niccolò Unicusano (telemática – Roma Italia)
 - Università di Padova (acordado para prácticas; pendiente de acuerdo para estudios) (Italia)
 - Universidad de Lisboa (Derecho) (Portugal)
 - Instituto de Educación Superior Erudio (ADE); Ljubliana, (Eslovenia)
 - Università telemática Pegaso (Italia)
 - eCampus – Roma - (Italia) – pendiente de firma
 - Aristotle University – Thessaloniki- Educación (Grecia) – pendiente de firma
 - Universidad de Lisboa – Psicología
- ♦ En septiembre/octubre se prevé hacer una nueva ronda de contactos, empezando por universidades con las que se comenzó la negociación sin llegar a ultimarse.
- ♦ Se ha puesto el foco en universidades *online* de habla inglesa, estando actualmente en trámites para la firma de convenios.

Una vez consolidada la primera ronda de contactos y acuerdos de aprendizaje para movilidad, a partir del próximo curso se prevé explorar otras opciones de participación de proyectos en el marco del programa Erasmus + (Erasmus Mundus, asociaciones estratégicas, Erasmus + Sport).

ERASMUS + SPORT

- ♦ Se ha registrado a la Fundación en el Portal de Beneficiario de la Comisión Europea para poder presentar proyectos Erasmus + Sport.
- ♦ Se ha esbozado una propuesta de proyecto sobre carreras duales (poniendo en valor nuestra experiencia en el programa UNARD) y se han explorado contactos para incorporar a posibles socios para dicho proyecto con vistas a presentarlo en la próxima convocatoria de 2017.
- ♦ Contacto con instituciones deportivas a nivel europeo (de cara a preparar un proyecto en el marco de Erasmus + SPORT):
- European College of Sport Science - Ya somos afiliados; aparecemos en su página web y hemos insertado su logo en la nuestra (CAFID y Área Internacional).
 - European PE Association - EUPEA – pendiente de confirmar admisión.
 - European Observatory of Sport and Employment y European University Sports Association.

ACTUACIONES FUERA DEL ÁMBITO DE LA UE

- ◆ Una vez conseguido el objetivo europeo (contacto, negociación y firma de los convenios necesarios para asegurar la movilidad vinculada a Erasmus+ 2017-2019), se prevé concentrar los contactos en países fuera de la UE: América Latina, Estados Unidos y UK, para titulaciones conjuntas, movilidad virtual de alumnos y movilidad real de personal.

REINO UNIDO

- ◆ En este momento en Reino Unido están reticentes a establecer lazos de colaboración en un clima tan incierto. Además, es el país de la UE con el menor porcentaje de alumnos que participen en programas de movilidad (sólo 1%, frente al 20% de España).
- ◆ Se ha intentado la colaboración con Cambridge a través de su College de Homerton. De momento no han sido receptivos.
- ◆ También se ha contactado a través de internacional con Cambridge; al igual que Oxford, han respondido que la colaboración se inicia a nivel de investigación entre docentes/investigadores, así que hay que explorar posibles líneas. En general, esta es la tónica para establecer acuerdos de colaboración en todas las universidades inglesas.
- ◆ La Open University sólo se muestra interesada, a priori, en vender licencias para usar su contenido.

IBEROAMÉRICA

- ◆ Firmado y registrado un Convenio de Intercambio Científico, Cultural y Educativo con la Universidad Federal de Viçosa, Brasil.
- ◆ Presentada documentación para posible acreditación de titulaciones en Ecuador (SENESCYT).
- ◆ Estudio de posibles vías de acreditación de titulaciones en Colombia.

OTRAS ACTUACIONES

PUBLICACIÓN DE LA SECCIÓN WEB DE LA ORI: Elaboración de contenidos en español e inglés y diseño de la estructura. Ya se ha publicado esta sección en la web de la Universidad.

TRADUCCIÓN PÁGINA WEB: Está casi completada la traducción de la web excepto algunos apartados de nueva incorporación.

PROGRAMA STUDY ABROAD: Se ha presentado una propuesta para realizar estancias de inmersión en lengua española en verano con estudiantes estadounidenses. Además, se está estudiando la posible creación de una escuela de verano internacional a medio plazo.

Propuesta de actuaciones a corto y medio plazo

- ◆ Establecer la estructura de acogida y actividades relacionadas para estudiantes entrantes.
- ◆ Lanzar la primera convocatoria de los Programas de Movilidad para estudiantes salientes.
- ◆ Finalizar la traducción de la página web.
- ◆ Iniciativas para aumentar la visibilidad de la Isabel I en el ámbito internacional (escuela de verano, congresos, webinars, ponencias, etc.).
- ◆ Seguir buscando socios para convenios internacionales y vías de cooperación.
- ◆ Dar difusión al programa de movilidad y seguimiento a sus participantes. Destacar los efectos positivos en términos de competencias y empleabilidad.
- ◆ Participar en aquellos actos internacionales que sirvan para darnos a conocer y hacer networking de cara a generar nuevos contactos.

6. SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El procedimiento «P-16 Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés», es el encargado de recoger el método para garantizar que se miden y analizan la satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés implicados en la titulación utilizando la información obtenida para la mejora continua, especialmente con el fin de mejorar la calidad de las enseñanzas impartidas y las expectativas de dichos grupos de interés.

Las herramientas de medición y las técnicas de evaluación que aplica la Universidad Isabel I para evaluar la satisfacción de sus grupos de interés son las siguientes:

- Análisis documental: Estudio y explotación de bases de datos, estadísticas, memorias y programaciones anuales.
- Análisis de los indicadores de los procedimientos: En el P-04: «Medición, análisis y mejora» se establece el seguimiento y medición de los procesos mediante indicadores, su registro y fijación de umbrales de actuación. Si los umbrales son sobrepasados, suponen la toma de acciones o la adopción de acciones correctivas que reconduzcan el proceso afectado.
- Lectura y análisis de los registros de las aulas virtuales y de las aplicaciones informáticas de gestión de la calidad: Incluye el análisis de las "No Conformidades", "Buzón SQRF", "Plan de Acciones", "Encuestas de Calidad", "Reunión Titulaciones" y "Comisiones".
- Encuestas de satisfacción dirigidas a los distintos grupos de interés: La metodología empleada para la recogida de datos de los cuestionarios de satisfacción que se pasan a los grupos de interés es la siguiente: Se realizan de forma preferentemente online, a través de las aulas virtuales o del espacio

personal; aunque para las entidades receptoras de alumnos en Prácticas Externas y para los egresados se realiza a través del correo electrónico mediante un formulario a devolver cumplimentado o bien mediante una encuesta online. Todas las encuestas a los grupos de interés de la Universidad se realizan, como mínimo, con frecuencia anual. La metodología empleada en las encuestas, para la recogida, tratamiento y análisis de los datos, es la que se refleja en la evidencia «Satisfacción de los grupos de interés».

Los grupos de interés pueden ser clasificados según varios parámetros; en nuestro caso se han tenido en cuenta aquellos grupos con un interés directo en la Universidad y se han dividido en internos y externos.

a) Grupos de Interés Externos

Los datos de las encuestas de satisfacción de los centros docentes receptores de alumnos en prácticas: Reflejan un resultado muy positivo en cuanto al proceso de puesta en marcha, seguimiento y conclusión de la estancia de los estudiantes en los centros. En el curso 2016/17 se han implementado elementos destinados a perfeccionar la comunicación y contacto con los centros de prácticas y los tutores externos, todo ello con el fin de reducir las valoraciones más bajas de la escala a un porcentaje cercano al 5% en todos los elementos de valoración.

b) Grupos de Interés Internos

Los datos de las encuestas de satisfacción de los alumnos: Se realizan al término de cada asignatura a través de las aulas virtuales.

Los datos de las encuestas de satisfacción del PAS: La satisfacción del Personal de Administración y Servicios con su entorno laboral tiene una puntuación general de 3,21 sobre 4, lo que significa que el personal de administración y servicios está notablemente satisfecho en su puesto laboral aunque hay margen de mejora. El aspecto mejor valorado de su entorno laboral son sus propios compañeros de área, rozando casi la excelencia con un 3,60, seguido por la dirección de la misma con un 3,51; esto demuestra que hay buen ambiente de trabajo. Por otro lado, su mayor desgaste viene provocado por el trato recibido por alumnos y egresados, con una puntuación de 2,89 sobre 4; para casos relevantes o reiterativos la Universidad cuenta con el Reglamento Disciplinario.

Los datos de las encuestas de satisfacción del PDI: La satisfacción del PDI con su entorno laboral tiene una puntuación general de 3,42 sobre 4, ligeramente más satisfechos que el PAS y muy cerca de la plena satisfacción laboral, aunque se debe seguir mejorando algunos aspectos para poder alcanzar esa excelencia. El aspecto mejor valorado de su entorno laboral, alcanzando un 3,75, es la Dirección de sus Titulaciones (Directores y Decanos), seguido por los demás profesores de sus correspondientes titulaciones con un 3,69. Al estar en tercer lugar, con un 3,56, las relaciones del PDI con el personal de administración y gestión, se puede decir que las relaciones entre los distintos profesionales que forman la Universidad Isabel I contribuyen favorablemente a la formación de un buen entorno laboral. Por otro lado, a tenor de las puntuaciones de la encuesta, un 3,03 sobre 4, y apoyado por el número de quejas y sugerencias de mejora al respecto, su mayor incomodidad viene provocada por los protocolos establecidos para desarrollar su trabajo, las aplicaciones informáticas de gestión de la docencia y la "burocratización".

Como atenuante de lo anteriormente expuesto, las aplicaciones de gestión informáticas desarrolladas a medida por la propia universidad, están creadas contando con la opinión del PDI, si

bien no todos ellos son convocados a las reuniones dónde éstas se desarrollan. El objeto de estas aplicaciones es simplificar la tarea docente minimizando los posibles errores humanos. Por otro lado, la "burocratización" del trabajo docente viene dada por las directrices y criterios de las distintas normas de calidad que ha decidido acatar la Universidad, y por los requisitos de los propios títulos oficiales en particular. Levantar actas de todas las reuniones y dejar evidencia de todos los pasos que se siguen en cada proceso, cuando se toma por hábito, deja de ser una carga y se convierte en una garantía de trabajo bien hecho, pudiendo detectar los puntos de mejora y hacer seguimientos del trabajo con menor esfuerzo.

Informes trimestrales de seguimiento de las asignaturas: Si bien la realización de los informes trimestrales de seguimiento de las asignaturas comenzaron a realizarse de forma documentada y periódica durante el curso académico 2015-2016, esta iniciativa se ha realizado y se va a seguir realizando trimestralmente en todos los cursos académicos y en todas las titulaciones. Estos informes tienen una periodicidad trimestral, ya que las asignaturas son trimestrales, por ello, de cada asignatura solo existe un informe por curso académico.

Hay que tener en cuenta que el Grado se implantó de forma progresiva en el curso académico 2013/14, por lo que los primeros egresados, correspondientes a la primera cohorte de entrada, se producen al término del curso 2016/17. En este sentido, y aunque los datos a evaluar en el proceso ACREDITA no contemplen el curso 2016/17, la Universidad Isabel I pone a disposición del Comité Externo de Evaluación durante la visita cualquier actualización de la información que consideren oportuna, bien a través de evidencias o bien a través de las diferentes audiencias. Por ello aún no están disponibles los datos de las encuestas a egresados ni los datos referentes a inserción laboral.

7. ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS EN LA UNIVERSIDAD ISABEL I

Acciones de mejora realizadas en la Universidad Isabel I 2013-Actualidad

La constitución de Comisiones de Calidad a un triple nivel (Título, Facultad y Universidad), ha permitido un análisis de la información de abajo a arriba para garantizar una toma de decisiones efectiva y la definición de planes de mejora.

Para la mejora en la gestión del Sistema Integrado de Garantía Interno de Calidad se han desarrollado internamente varias aplicaciones y herramientas informáticas como por ejemplo:

- El Plan de Acciones.
- La aplicación de gestión de compras.
- La aplicación de gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas.
- La aplicación de realización y análisis de encuestas de satisfacción.
- Las aplicaciones de gestión y registro de actividad de órganos colegiados y de las reuniones de titulaciones.
- La aplicación de gestión del Buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

Así mismo, y como mejora en la gestión global de los procedimientos de la Universidad, también se han creado internamente nuevas aplicaciones informáticas de gestión:

- Gestor de Prácticas Externas.
- Gestor de Trabajos de Fin de Máster y Gestor de Trabajos de Fin de Grado.
- Aplicación de elaboración de unidades didácticas.
- Aplicación de elaboración de guías docentes.
- Aplicación de elaboración de exámenes.
- Aplicación de elaboración de Memorias (Verifica, Modifica y Acredita)
- Aplicación de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

También se han mejorado procesos internos de calidad y otros servicios como:

- Encuestas de satisfacción del PAS y del PDI: Durante el mes de junio se han elaborado, y han sido aprobadas para su implantación, las encuestas satisfacción laboral al PAS y al PDI. El día 3 de julio se habilitaron para su cumplimentación, y la recogida de datos comenzó el 31 de julio.
- Formación específica de Prevención de Riesgos Laborales, y evaluación de los riesgos psicosociales del personal de la Universidad. Se realizó durante la jornada laboral del 27 de julio en tres turnos. Además, esta formación se trasladó a formato online accesible a todo el personal.
- Creación de la aplicación de elaboración y envío de los informes trimestrales de seguimiento de las asignaturas. Estos informes comenzaron a realizarse de forma manual, documentada y periódica durante el curso académico 2015/16. Con la mejora en la elaboración de estos informes, esta iniciativa se ha realizado y se va a seguir realizando trimestralmente en todos los cursos académicos y en todas las titulaciones de una forma más estandarizada.
- Ampliación de la red de centros colaboradores: Se cuenta con dos sedes más de exámenes (San Sebastián y Bilbao).
- Se ha mejorado el protocolo de elaboración, modificación y cierre de actas académicas.

Además, los grupos de interés tienen impacto en, o se ven afectados por, la actividad de la Universidad; por ello se establecen una serie de acciones y esfuerzos para comprender e involucrar a estos grupos en las actividades y la toma de decisiones de la Universidad.

A nivel de representación, para involucrar en la toma de decisiones, así como para mantener informados a los grupos de interés, todos ellos cuentan con representación en los órganos colegiados de la Universidad. Esta participación se detalla en el procedimiento P-00.3 "Requisitos legales y órganos de representación" así como en las instrucciones técnicas de este procedimiento: IT: «IT-00.3.1 Representación del Alumnado», «IT-00.3.2 Representación del Personal» y «IT-00.3.3 Representación de la Sociedad».

El compromiso con los grupos de interés y el conjunto de acciones desarrolladas por la Universidad para reconocer el derecho de participación, no implica que se tengan que satisfacer todas las peticiones de dichos grupos de interés, aunque sí supone que se debe valorar y responder a las cuestiones planteadas por ellos e incluirlos en el desarrollo de la propia Universidad.

Por esta razón, es importante considerar las expectativas que tienen respecto a la Universidad y sus procesos, respetar la legitimidad de los representantes de cada grupo de interés, y valorar los posibles impactos, tanto positivos como negativos, que puede tener el grupo de interés analizando las oportunidades y amenazas de cada uno de ellos. En base al estudio de las expectativas de los grupos de interés, al análisis de las encuestas y a lo reflejado en las actas de los órganos colegiados, la Universidad ha realizado las siguientes acciones de mejora:

Acciones de mejora realizadas en base a las expectativas de los alumnos y egresados:

- Mantener la oferta actual y lanzar nuevas titulaciones potenciando diferenciación: En el curso académico 2015/16 se verificaron los títulos de: Máster Universitario en Ejercicio de la Abogacía, Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, Máster Universitario en Marketing Digital, Máster Universitario en Diseño Tecnopedagógico (e-learning). En el curso académico 2016/17 se verificaron las siguientes titulaciones: Grado en Ciencias de la Seguridad, Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos, Máster Universitario en Análisis Inteligente de Datos Masivos (Big Data) y Máster Universitario en Ciberseguridad. También se ofrecen estudios de Formación Profesional de Grado Superior, Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas, en la modalidad presencial, desde el curso académico 2015/16. En cuanto a títulos propios, en 2015/16 se ofertaron 19 títulos propios, incrementándose en 2016/17 hasta ofertar 29 titulaciones. Se ha mantenido la oferta de 24 cursos de enseñanzas de Idiomas en inglés, español, portugués y alemán; así como 4 MOOC. Se ha aumentado de 6 a 12 los cursos de formación permanente del PDI que se ofertaban en 2015/16. Además, se ha incrementado su valor en 2016/17 gracias a la firma de un convenio de colaboración firmado con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se trata de seis cursos, de modalidad online, que cumplen los requisitos exigidos en la Orden EDU/2886/2001, de 20 de octubre, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado.
- Realizar las gestiones necesarias para obtener la Carta Erasmus de Educación Superior: En noviembre de 2016 se logró la concesión de la Carta ECHE, requisito indispensable para participar en proyectos dentro del programa Erasmus+.

Acciones de mejora realizadas en base a las expectativas del PDI:

- Ayuda en los procesos de acreditación y publicación de resultados: Desde el año 2013/14 se ha fomentado la investigación y la publicación de resultados, factores decisivos para la acreditación del PDI. En los últimos cursos académicos se han incrementado notablemente las cifras:

	Publicaciones 2015/16	Publicaciones 2016/17
Total	136	216
Artículo revista	98	130
Capítulo de Libro	25	65
Libro	11	15
Otros	2	6

Acciones de mejora realizadas en base a las expectativas del PAS:

- Plan de Formación Anual: Desde el año 2015 se ha instaurado un programa más estructurado de formación del PAS. El primer Plan de Formación Anual fue el del año 2016, y actualmente se está llevando a cabo el Plan de Formación Anual 2017.

Acciones de mejora realizadas en base a las expectativas de las empresas:

- Incremento del número de convenios firmados de Prácticas Externas: Durante el curso académico 2015/16 se firmaron 230 nuevos convenios de Prácticas Externas. En el curso 2016/17, con el comienzo por primera vez de las Prácticas Externas de los grados implantados en 2013/14, se firmaron 517 convenios de colaboración educativa para la realización de Prácticas Externas, de los que 330 correspondieron a convenios relacionados con las titulaciones en Educación (incluyendo el convenio de colaboración educativa con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) y 187 son convenios aptos para las prácticas en el resto de titulaciones impartidas por la Universidad. En 2016/17 el Área de Prácticas Externas de la Universidad Isabel I ha gestionado prácticas para 1.397 alumnos, distribuidos en 1.063 centros de prácticas; supervisado por 1.273 tutores externos y 181 tutores académicos. Es de destacar la labor de los tutores externos, que ha alcanzado una valoración de 4,65 puntos sobre 5 en las encuestas de valoración realizadas por los alumnos. Los tutores externos realizan el seguimiento de las prácticas en permanente contacto con los tutores académicos y sus titulaciones universitarias les permiten ofrecer a los alumnos una atención profesional y altamente cualificada.

Acciones de mejora realizadas en base a las expectativas del conjunto de los Grupos de Interés:

- Mejorar la imagen de la UII obteniendo los sellos de calidad de reconocimiento internacional en la Universidad y sus Titulaciones: Se han obtenido en el curso académico 2015/16 las certificaciones ISO 9001:2015, UNE 66181:2012 Calidad de la formación virtual y certificación del diseño de AUDIT. En el curso académico 2016/17 se han añadido las certificaciones ISO/IEC 27001:2013 Seguridad de la Información y la certificación de la implantación de AUDIT.

Acciones de mejora realizadas surgidas en comisiones:

- Tras la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del G. en Psicología, a 13 de junio de 2017, se acordó y se realizó, la inclusión en el Espacio Personal de la información sobre los canales de comunicación de que disponen los alumnos.

8. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA UNIVERSIDAD ISABEL I

Actualmente existen las siguientes acciones de mejora, bien en estudio de su viabilidad de implantación o bien en fase de desarrollo, para atender las expectativas de los grupos de interés:

Acciones de mejora propuestas o en desarrollo en base a las expectativas de los alumnos y egresados:

- Fomentar la movilidad internacional así como el status de la Universidad para que revierta en una mayor valoración de los egresados en el mercado laboral: En junio de 2017 se ha logrado la adjudicación de un proyecto de movilidad de 24 meses de duración (hasta junio de 2019), con fines de estudios, prácticas, docencia y formación para personal. Las cuantías concedidas son las siguientes:

- Movilidad para estudios:
 - 10 movilidades / 40 meses= 10.000 EUR
- Movilidad para prácticas:
 - 10 movilidades / 30 meses= 10.500 EUR
- Ayuda para gastos de gestión
 - 10.500 EUR para 30 movilidades.
- 40 licencias de evaluación y cursos QLS (1 por movilidad).

En estos momentos se está pendiente de la firma del convenio de subvención por parte del SEPIE (ya está firmado por la Universidad), tras lo que se ingresará la primera partida de fondos para iniciar acciones de movilidad. Se espera realizar la primera convocatoria en septiembre/octubre para movilidades que empiecen a partir de enero de 2018. Además, existen ya 12 acuerdos de movilidad en el marco de Erasmus +.

Acciones de mejora propuestas o en desarrollo en base a las expectativas del PDI:

- Ayuda en los procesos de acreditación y publicación de resultados: Se ha solicitado la certificación del diseño de DOCENTIA en julio de 2017. En septiembre del curso académico 2017/18 comenzará la implantación de DOCENTIA de la Universidad Isabel I. Además, se pretende continuar en la línea de fomentar la investigación y la publicación de resultados.

- Fomentar la movilidad internacional: Se espera realizar la primera convocatoria en septiembre/octubre para movilidades que empiecen a partir de enero de 2018. Además, existen ya 12 acuerdos de movilidad en el marco de Erasmus+. Las cuantías concedidas son las siguientes:

- Movilidad para docencia (PDI)
 - 8 movilidades / 40 días = 6.400 EUR
- Ayuda para gastos de gestión
 - 10.500 EUR para 30 movilidades.
- 40 licencias de evaluación y cursos OLS (1 por movilidad).

Acciones de mejora propuestas o en desarrollo en base a las expectativas del PAS:

- Mejorar y ampliar la infraestructura de la Universidad Isabel I: En base a las encuestas de satisfacción del PAS, se está trabajando para mejorar la climatización de las instalaciones. Además, se prevé que en 2018 esté finalizada la obra de ampliación de la sede de la Universidad.
- Fomentar la movilidad internacional: Se espera realizar la primera convocatoria en septiembre/octubre para movilidades que empiecen a partir de enero de 2018. Además, existen ya 12 acuerdos de movilidad en el marco de Erasmus+. Las cuantías concedidas son las siguientes:

- Movilidad para formación (PAS)
 - 2 movilidades / 10 días = 1.600 EUR
- Ayuda para gastos de gestión
 - 10.500 EUR para 30 movilidades.
- 40 licencias de evaluación y cursos OLS (1 por movilidad).

Acciones de mejora propuestas o en desarrollo en base a las expectativas de las empresas:

- Mantener e incrementar el número de convenios de Prácticas Externas y de otras colaboraciones.

Acciones de mejora propuestas o en desarrollo en base a las expectativas del conjunto de los Grupos de Interés:

- Mejorar la imagen de la UII obteniendo los sellos de calidad de reconocimiento internacional en la Universidad y sus Titulaciones: Como plan de mejora en el ámbito de calidad, la Universidad Isabel I está diseñando la integración e implantación de la norma UNE 71362 "Calidad de los materiales educativos digitales en el SIGC". Esta norma establece un modelo de calidad que proporciona los fundamentos no sólo para evaluar, sino también para facilitar la creación, mejora y

selección de materiales educativos digitales (MED) de calidad. Además se están valorando optar a la certificación de las titulaciones con sellos internacionales, como EUR-INF que establece unos estándares de calidad específicos para las titulaciones de Ingeniería Informática, entre otros.

Estas son algunas de las medidas que se han diseñado y/o implementado hasta el momento para contribuir a una mejora del nivel de satisfacción de los grupos de interés aunque, como ya se ha mencionado anteriormente, la Universidad trabaja permanentemente en nuevas propuestas para mejorar su calidad y dar respuesta a las expectativas de todos los que en ella estudian y trabajan.

Además de estos planes de mejora, realizados y en ejecución, de la Universidad Isabel I, cada título cuenta con su plan propio de mejora, específico para cada titulación.

9. JORNADAS DE REFLEXIÓN Y DEBATE DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.

Las Jornadas de Reflexión y Debate de las Unidades de Calidad de las Universidades Españolas constituyen el principal foro de encuentro anual de los responsables en materia de calidad, enfocadas a analizar los principales retos y dificultades que surgen en este ámbito, tanto en lo que respecta a aspectos técnicos como políticos.

VII JORNADAS DE DEBATE Y REFLEXIÓN DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS en la Universidad de Sevilla. 3-4 de noviembre de 2016.

María Luengo García, Coordinadora de Calidad de la Universidad Isabel I, y José Ángel Delgado Moro, asistieron los días 3 y 4 de noviembre de 2016 a dichas jornadas.

Los temas de estas Jornadas fueron los siguientes: Programa ACREDITA, Acreditación Institucional, Seguimiento de los programas de Doctorado y Planes de Mejora". Se enfocaron a reflexionar y debatir sobre los seguimientos externos de títulos, la renovación de la acreditación de los mismos y sus Planes de Mejora.

El programa académico se completó con un juego de rol en grupos sobre los diferentes agentes que intervienen en la renovación de acreditación (Programa ACREDITA) de un título: Centros Adscritos, Facultad, Agencia y Unidad Técnica de Calidad de la Universidad, con una mesa redonda posterior, en la que se comentaron algunos de los principales problemas resueltos y no resueltos del proceso ACREDITA de los títulos.

VIII JORNADAS DE DEBATE Y REFLEXIÓN DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS en la Universidad de León. 8-9 de junio de 2017.

Olaia Abadía García de Vicuña, Vicerrectora de Ordenación Académica, María Luengo García, Coordinadora de Calidad de la Universidad Isabel I, y José Ángel Delgado Moro, Asesor de Calidad, asistieron en representación de la Universidad Isabel I a estas jornadas.

El programa de las jornadas se distribuyó entre las siguientes temáticas: Acreditación Institucional, Programa TELESCOPI, Programa de Evaluación de las Prácticas Externas, Sellos Internacionales y AcreditaPlus, Programa Nexus, y sobre la evaluación del desempeño del PAS. Si bien se incidió, como tema central, en la Acreditación Institucional.

La Acreditación Institucional (en adelante AI) surgió con el [RD 420/2015](#) para poder reducir costes de evaluación en las Agencias y por el volumen creciente de titulaciones, modificando el anterior [RD 1393/2007](#). En el capítulo 3º se establece que la solicitud se hace por centros, en nuestro caso a la ACSUCYL, que emite un informe vinculante al Consejo de Universidades y se lo comunica al Ministerio de Educación para su inserción en el RUCT. De aquí se extrae que la renovación de la AI es por centros, 5 años a partir de la acreditación inicial, y que incluye a todos los títulos de ese centro. En el apartado 9º criterio 1 es donde habla de los requisitos que debe de cumplir el centro para poder solicitar AI:

- Que el 50% de los títulos del centro hayan pasado el proceso ACREDITA de forma favorable.
- Que el centro cuente con un SGIC acreditado (AUDIT)

El Ministerio de Educación es quien propone el protocolo para AI, y en ello se está trabajando, basándose en el informe de noviembre de 2016. Se estima que en septiembre de 2017 sea publicado el desarrollo normativo de la Acreditación Institucional a nivel nacional, pero faltaría el desarrollo interno de Castilla y León; por ello la ACSUCYL trabaja paralelamente en estos protocolos, con los grupos de trabajo en los que estamos representados a través de Olaia Abadía y María Luengo.

En la ACSUCYL también se está trabajando en el Programa ELENCHOS, que es una versión simplificada y adaptada a las universidades de Castilla y León que no tienen certificada la implantación de AUDIT. La ACSUCYL busca que ELENCHOS tenga las mismas posibilidades que AUDIT para ser válida para la AI.

Además, en la actualidad hay otros 6 grupos de trabajo (estamos en el grupo de trabajo de la ACSUCYL: Olaia Abadía y María Luengo) donde se está estudiando la modificación del RD 1393/2007 en el artículo 28 sobre el proceso MODIFICA, en el artículo 25 sobre el proceso VERIFICA y en los artículos 27 y 27bis sobre el proceso ACREDITA.

En Burgos, a 15 de noviembre de 2017



María Luengo García

Coordinadora de Calidad de la Universidad Isabel I